

Asesoría General de Gobierno

Nota de Redacción: **Norma con Objeto Cumplido.** Se agrega Norma en formato pdf

Resumen: Dispone la enajenación en venta a la Empresa denominada "INDUSTRIAS ALGODONERAS UNIDAS S.A." con destino a la construcción, instalación, puesta en marcha y explotación de una planta para la fabricación de hilado de algodón puro, un predio de hasta QUINCE (15) HECTAREAS, que ocupa el ángulo Noroeste de un inmueble de propiedad fiscal de 358 Has. 4.482, a 1.7,53 m2., registrado bajo Padrón 1.826, Sección XX Departamento Capital entre los kilómetros 1.303 y 1.305, sobre la Ruta Nacional N° 38, en el lugar conocido como Ex-Aeródromo "EL PANTANILL " en la suma de \$ CUATROCIENTOS TREINTA MIL PESOS (\$ 430.000).

*** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 19-04-2026 22:11:42

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*